

**FORMATO N° 22**  
**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**  
**BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**  
**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	001-2024
----------	-----------------------	----------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	<p>En la Oficina de Abastecimiento, el 16 de abril de 2024, el organo encargado de las contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Contratación Directa N° 010-2024-MINSA-1, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE 15000 BALDES DE PLASTICO DE 20 LITROS CON TAPA, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	-------------------------------------	--

<b>3</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
	De acuerdo con la ACTA DE CONFIRMACIÓN DE PRECIOS y la ORDEN DE COMPRA N°780-2023, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	INDUSTRIAS BASA SAC	322,140.00

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>	<p>Literal b) del numeral 27.1 del artículo 27 de la Ley de Contrataciones del Estado, en concordancia con el artículo 100 del Reglamento de la Ley de Contrataciones: Ante una situación de emergencia derivada de acontecimientos catastróficos</p>
----------	-------------------	---

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>	<p>El organo encargado de las contrataciones, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 3.</p>
----------	-------------------------	---

<b>7</b>	 <p>MINISTERIO DE SALUD          OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN          PERCY TAPIA HERRERA          Unidad de Adquisiciones y Programación          OFICINA DE ABASTECIMIENTO</p>
	<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>

**PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES CON CARGO AL DECRETO SUPREMO N° 057-2023-EF, EMERGENCIAS POR LLUVIAS, Y EL DECRETO SUPREMO N° 072-2023-PCM, AMPLIADOS MEDIANTE EL DECRETO SUPREMO N° 089-2023-PCM Y EL DECRETO SUPREMO N° 110-2023-PCM.**

**ENTIDAD CONVOCANTE: MINISTERIO DE SALUD - MINSA**

**ACTA DE CONFIRMACIÓN DE PRECIOS**

EN LA CIUDAD DE LIMA, A LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, YO, **HUGO OSWALDO ECHEVARRIA ARELLANO**, NOTARIO DE LIMA, IDENTIFICADO CON DNI N° 02810087, ME CONSTITUÍ, A SOLICITUD DE LA **OFICINA DE ABASTECIMIENTO DEL MINISTERIO DE SALUD - MINSA**, A SU LOCAL INSTITUCIONAL UBICADO EN AVENIDA SALAVERRY N° 801, DISTRITO DE JESÚS MARÍA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, PARA CERTIFICAR EL ACTO PÚBLICO DE CONFIRMACIÓN DE PRECIOS EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES CON CARGO AL DECRETO SUPREMO N° 057-2023-EF, EMERGENCIAS POR LLUVIAS, Y EL DECRETO SUPREMO N° 072-2023-PCM, AMPLIADOS MEDIANTE EL DECRETO SUPREMO N° 089-2023-PCM Y EL DECRETO SUPREMO N° 110-2023-PCM, **PARA LA ADQUISICIÓN DE 15 MIL UNIDADES DE BALDES DE PLÁSTICO DE 20 LITROS CON TAPA** PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL E INOCUIDAD ALIMENTARIA - DIGESA - MINSA.=====

EN UN AMBIENTE DEL LOCAL SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SIGUIENTES REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD:=====

**PERCY REÁTEGUI PICÓN**, IDENTIFICADO CON DNI **07633766**, DIRECTOR EJECUTIVO DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO DEL MINSA.=====

**FREDI NÚÑEZ HILARIO**, IDENTIFICADO CON DNI **40346658**, REPRESENTANTE DEL ÁREA USUARIA.=====

**TERESA CARMELA ROCCA DE LA CRUZ**, IDENTIFICADA CON DNI **32818034**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DEL MINSA, QUIEN NO SUSCRIBE EL ACTA.=====

LUEGO DE DAR LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, EL DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO DEL MINSA PROCEDIÓ A LLAMAR A LOS PARTICIPANTES A FIN DE QUE PRESENTEN SUS OFERTAS ECONÓMICAS O CONFIRMEN SUS PRECIOS:=====

**INDUSTRIAS BASA SAC**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU APODERADA YSABEL MARÍA PÍA ZAVALA MALQUI, IDENTIFICADA CON DNI 46128060. PRESENTÓ UN SOBRE QUE CONTIENE SU OFERTA ECONÓMICA, LA MISMA QUE ES POR LA SUMA DE **S/ 322,140.00 (TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL CIENTO CUARENTA Y 00/100 SOLES)**.=====

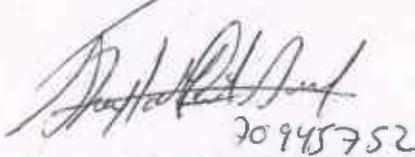
**SHELLCON EIRL**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU APODERADA SHEYLA MATOS SAN JULIÁN, IDENTIFICADA CON DNI 70945752. PRESENTÓ UN SOBRE QUE CONTIENE SU OFERTA ECONÓMICA, LA MISMA QUE ES POR LA SUMA DE **S/ 368,100.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIEN CON 00/100 SOLES)**.=====

A CONTINUACIÓN, Y A LA LUZ DE LAS OFERTAS, EL DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO DEL MINSA PROCLAMA QUE EL POSTOR **INDUSTRIAS BASA SAC** ES EL QUE TIENE LA MENOR OFERTA ECONÓMICA.=====

FINALMENTE, DIO POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, REDACTÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE QUE, LUEGO DE SU LECTURA, FUE FIRMADA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD POR TODOS LOS REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE SALUD Y EL NOTARIO. SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA SEÑALADO EN EL EXORDIO DEL ACTA, SE LEVANTÓ EL ACTO PÚBLICO.=====

  
**PERCY REÁTEGUI PICÓN**

  
**FREDI NÚÑEZ HILARIO**

  
70945752

  
46128060

  
HUGO ECHEVARRIA ARELLANO  
NOTARIO DE LIMA

**ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°**

0000780

N° Exp. SIAF : 0000020737

Día	Mes	Año
06	10	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE SALUD  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000117

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : INDUSTRIAS BASA SAC Dirección : AV. NUGGET 165 LIMA / LIMA / RUC : 20538492028 Teléfono : CCI : Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000809 Tipo de Proceso : ASP - N° ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICIÓN DE 15000 BALDES DE PLÁSTICO DE 20 L CON TAPA	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
646100060042	15,000.	UNIDAD	BALDE DE PLASTICO CON TAPA X 20 L ADQUISICIÓN DE 15,000 BALDES DE PLÁSTICO DE 20 L CON TAPA, REALIZADA EN EL MARCO DEL D.S. N°057-2023-EF AMPLIADO MEDIANTE D.S. N°072-2023-PCM, SOLICITADO POR LA DIGERD MEDIANTE MEMORANDUM N° D000675-2023-DIGESA, ASI COMO LA MENOR OFERTA OBTENIDA EN ACTO PÚBLICO DE FECHA 05/10/2023 COMO CONSECUENCIA DE LA VALIDACIÓN TECNICA REALIZADA POR LA DIRECCION DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LA DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL E INOCUIDAD ALIMENTARIA Y REMITIDA A TRAVES DE LA NOTA INFORMATIVA N° D003074-2023-DIGESA-DCOVI-MINSA.  MARCA : BASA MODELO : BALDE BASA COMERCIAL. 20 LITROS (CODIGO:8880) AÑO DE FABRICACIÓN: 2023  SEGÚN FORMATO N°01 PRESENTADO EN SU OFERTA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 31/08/2023.  PLAZO DE ENTREGA: 10 DIAS CALENDARIO, CONTABILIZADO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA.  LUGAR DE ENTREGA: LOS BIENES SERAN ENTREGADOS EN LA UNIDAD DE	21.476000	322,140.00

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
				S/
0369	20.043.0094.9002.3999999.5001286	1 - 00	2.3.1.7.1.1	322,140.00

Van ... S/ 322,140.00

Exonerado :	0.00
V. Venta :	273,000.00
I.G.V. :	49,140.00
<b>Total :</b>	<b>322,140.00</b>

Facturar a nombre de: MINISTERIO DE SALUD  
 Dirección: AV. SALAVERRY 801-JESUS MARIA / JESUS MARIA - LIMA - LIMA RUC: 20131373237  
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:  
 AV. VENEZUELA N° 2195 / BRENA - LIMA - LIMA

ELABORADO POR	MINISTERIO DE SALUD OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	CONFORMIDAD	CUENTAS X PAGAR
URIBE RODRIGUEZ KATHERINE GUISELLA	WILLIAM LLEROS SECLÉN OFICINA DE ASISTENCIA Y PROGRAMACIÓN RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	CATTY ROXANA SALINAS MEJIA RESPONSABLE DE IMPORTACIONES	Fecha 25.10.2023

**NOTA IMPORTANTE :**

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

**ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°**

0000780

N° Exp. SIAF : 0000020737

Día	Mes	Año
06	10	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE SALUD  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000117

<b>1. DATOS DEL PROVEEDOR</b> Señor(es) : INDUSTRIAS BASA SAC Dirección : AV. NUGGET 165 LIMA / LIMA / RUC : 20538492028 Teléfono : CCI: Fax :	<b>2. CONDICIONES GENERALES</b> N° Cuadro Adquisic: 000809 Tipo de Proceso : ASP - N° ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICIÓN DE 15000 BALDES DE PLÁSTICO DE 20 L CON TAPA	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Vienen ... 322,140.00	
				Unitario S/	Total S/
			ALMACEN E IMPORTACIONES DEL MINSA UBICADO EN AVENIDA VENEZUELA N° 2195- CERCADO DE LIMA.  GARANTIA COMERCIAL: UN (01) AÑO  CONFORMIDAD: LA RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACION SE REGULA POR LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 168 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. LA RECEPCION SERA OTORGADA POR LA UNIDAD DE ALMACEN E IMPORTACIONES DEL MINSA Y LA CONFORMIDAD SERA OTORGADA POR LA DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LA DIGESA EN EL PLAZO DE MAXIMO DE SIETE (07) DIAS CALENDARIO DE PRODUCIDA LA RECEPCION Y PRESENTADO EL CERTIFICADO DE CALIDAD DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CON RESULTADO CONFORME Y ENITIDO POR UN ORGANISMO Y/O LABORATORIO POR INACAL.  FORMA DE PAGO: EL PAGO SE REALIZARA EN PAGO ÚNICO, EN MONEDA NACIONAL. EL MINISTERIO DE SALUD SE OBLIGA A PAGAR LA CONTRAPRESTACIÓN A EL CONTRATISTA DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS CALENDARIO SIGUIENTES DE OTORGADA LA CONFORMIDAD, SIEMPRE QUE SE VERIFIQUEN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.		

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/ 322,140.00

Exonerado :	0.00
V. Venta :	273,000.00
I.G.V. :	49,140.00
<b>Total :</b>	<b>322,140.00</b>

Facturar a nombre de **MINISTERIO DE SALUD**  
Dirección **AV. SALAVERRY 801-JESUS MARIA / JESUS MARIA - LIMA - LIMA** RUC : 20131373237  
Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :  
**AV. VENEZUELA N° 2195 / BRENA - LIMA - LIMA**

ELABORADO POR URIBE RODRIGUEZ KATHERINE GUISSELLA	MINISTERIO DE SALUD OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN WILLIAM LLANOS SECTEN Unidad de Adquisición y Programación OFICINA DE ABASTECIMIENTO RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	MINISTERIO DE SALUD OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO PERCY REATEGUI PERSON OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	MINISTERIO DE SALUD OFICINA DE ABASTECIMIENTO KATY ROSARIO DE LAS MERCEDES Unidad de Abastecimiento e Importaciones	CONFORMIDAD CUENTAS X PAGAR Fecha 26.10.2023
--	--	---	--	---

**NOTA IMPORTANTE :**  
- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.  
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.  
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.  
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

**ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°**

0000780

N° Exp. SIAF : 0000020737

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE SALUD  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000117

Día	Mes	Año
06	10	2023

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : INDUSTRIAS BASA SAC Dirección : AV. NUGGET 165 LIMA / LIMA / RUC : 20538492028 Teléfono : CCI : Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000809 Tipo de Proceso : ASP - N° ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICIÓN DE 15000 BALDES DE PLÁSTICO DE 20 L CON TAPA	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Vienen ... 322,140.00	
				Unitario S/	Total S/
			PENALIDADES: SI EL CONTRATISTA INCURRE EN RETRASO INJUSTIFICADO EN LA EJECUCIÓN DE LAS PRESTACIONES OBJETO DEL CONTRATO, LA ENTIDAD LE APLICA AUTOMÁTICAMENTE UNA PENALIDAD POR MORA POR CADA DÍA DE ATRASO, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE FÓRMULA:  PENALIDAD DIARIA = 0.10 X MONTO VIGENTE F X PLAZO VIGENTE EN DÍAS  DONDE: F = 0.25 PARA PLAZOS MAYORES A SESENTA (60) DÍAS O; F = 0.40 PARA PLAZOS MENORES O IGUALES A SESENTA (60) DÍAS.  RESOLUCIÓN DE CONTRATO Y/U ORDEN: EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES EL MINISTERIO DE SALUD PROCEDERÁ A RESOVER EL CONTRATO Y/U ORDEN, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 165 Y 166 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO VIGENTE.  ANTICORRUPCIÓN:		

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
				S/

Van ... S/	322,140.00
Exonerado :	0.00
V. Venta :	273,000.00
I.G.V. :	49,140.00
<b>Total :</b>	<b>322,140.00</b>

Facturar a nombre de : MINISTERIO DE SALUD  
 Dirección : AV. SALAVERRY 801-JESUS MARIA / JESUS MARIA - LIMA - LIMA RUC : 20131373237  
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :  
 AV. VENEZUELA N° 2195 / BRENA - LIMA - LIMA

ELABORADO POR	MINISTERIO DE SALUD OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD
URIBE RODRIGUEZ KATHERINE GUISELLA	MINISTERIO DE SALUD OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION WILLIAM LUISO SECLÉN Unidad de Adquisición y Programación RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	MINISTERIO DE SALUD OFICINA DE ASISTENCIA Cuentas X Pagar S/ - - - Fecha Día Mes Año 26.10.2023

**NOTA IMPORTANTE :**  
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.  
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.  
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.  
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

**ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°**

0000780

N° Exp. SIAF : 0000020737

Día	Mes	Año
06	10	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE SALUD  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000117

<b>1. DATOS DEL PROVEEDOR</b> Señor(es) : INDUSTRIAS BASA SAC Dirección : AV. NUGGET 165 LIMA / LIMA / RUC : 20538492028 Teléfono : CCI: Fax :	<b>2. CONDICIONES GENERALES</b> N° Cuadro Adquisic: 000809 Tipo de Proceso : ASP - N° ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
<b>Concepto : ADQUISICIÓN DE 15000 BALDES DE PLÁSTICO DE 20 L CON TAPA</b>	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Vienen ... 322,140.00	
				Unitario S/	Total S/
			<p>EL CONTRATISTA DECLARA Y GARANTIZA NO HABER, DIRECTA O INDIRECTAMENTE O TRATANDOSE DE UNA PERSONA JURIDICA A TRAVES D SUS SOCIOS, INTEGRANTES DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION, APODERADOS, REPRESENTANTES LEGALES, FUNCIONARIOS, ASESORES O PERSONAS VINCULADAS A LAS QUE SE REFIERE EL ARTICULO 7 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, OFRECIDO, NEGOCIADO O EFECTUADO, CUALQUIER PAGO, O, EN GENERAL, CUALQUIER BENEFICIO O INCENTIVO ILEGAL EN RELACION AL CONTRATO.</p> <p>ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CONDUCIRSE EN TODO MOMENTO, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, CON HONESTIDAD, PROBIIDAD, VERACIDAD E INTEGRIDAD Y DE NO COMETER ACTOS ILEGALES O DE CORRUPCIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE SUS SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPACIONISTAS, INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACION A LA QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES.</p> <p>ADEMAS, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A COMUNICAR A LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE MANERA DIRECTA Y OPORTUNA, CUALQUIER ACTO O CONDUCTA ILÍCITA O CORRUPTA DE LA QUE TUVIERAN CONOCIMIENTO Y ADOPTAR MEDIDAS TECNICAS,</p>		

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/RB	Clasif. Gasto	Monto S/

Van ... S/	322,140.00
Exonerado :	0.00
V. Venta :	273,000.00
I.G.V. :	49,140.00
<b>Total :</b>	<b>322,140.00</b>

Facturar a nombre de : MINISTERIO DE SALUD  
Dirección : AV. SALAVERRY 801 - JESUS MARIA / JESUS MARIA - LIMA - LIMA RUC : 20131373237  
Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :  
AV. VENEZUELA N° 2195 / BRENA - LIMA - LIMA

<b>ELABORADO POR:</b> URIBE RODRIGUEZ KATHERINE GUISELIA	<b>MINISTERIO DE SALUD</b> OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION <b>MINISTERIO DE SALUD</b> OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION WILLIAM ELIASO SEDEN Unidad de Adquisición y Programación OFICINA DE ABASTECIMIENTO <b>RESPONSABLE DE ADQUISICIONES</b>	<b>CONFORMIDAD</b> <b>MINISTERIO DE SALUD</b> OFICINA DE ABASTECIMIENTO <b>RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO</b> PERCY NUNATA RIVERON Unidad de Adquisición y Programación	<b>CUENTAS X PAGAR</b> Fecha Dia Mes Año 26.10.2023
---	--	---	--

**NOTA IMPORTANTE :**

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

**ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°**

0000780

N° Exp. SIAF : 0000020737

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE SALUD  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000117

Día	Mes	Año
06	10	2023

<b>1. DATOS DEL PROVEEDOR</b>	<b>2. CONDICIONES GENERALES</b>
Señor(es) : INDUSTRIAS BASA SAC Dirección : AV. NUGGET 165 LIMA / LIMA / RUC : 20538492028 Teléfono : CCI: Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000809 Tipo de Proceso : ASP - N°ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICIÓN DE 15000 BALDES DE PLÁSTICO DE 20 L CON TAPA	

Vienen ... 322,140.00

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
			ORGANIZATIVAS Y/O DE PERSONAL APROPIADAS PARA EVITAR LOS REFERIDOS ACTOS O PRACTICAS.  CCP N° 9818 PEDIDO DE COMPRA N° 001490 ***** *(TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO CUARENTA Y 00/100 SOLES) *****		



AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

TOTAL S/ 322,140.00

Exonerado :	0.00
V. Venta :	273,000.00
I.G.V. :	49,140.00
<b>Total :</b>	<b>322,140.00</b>

Facturar a nombre de : MINISTERIO DE SALUD  
 Dirección : AV. SALAVERRY 801-JESUS MARIA / JESUS MARIA - LIMA - LIMA RUC : 20131373237  
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :  
 AV. VENEZUELA N° 2195 / BRENA - LIMA - LIMA

ELABORADO POR	MINISTERIO DE SALUD OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	ORDENACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD
URIBE RODRIGUEZ KATHERINE GUISELLA	WILLIAM CLAVES SECLÉN Unidad de Admisión y Programación OFICINA DE ABASTECIMIENTO RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	MINISTERIO DE SALUD OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	MINISTERIO DE SALUD OFICINA DE ABASTECIMIENTO KATY ROSANA SALINAS MEDA RESPONSABLE DE
			CUENTAS X PAGAR S/ 322,140.00 Fecha 26.10.2023

**NOTA IMPORTANTE :**

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento